Asunción, 18 de marzo de 2011

ICEO N° 11/2011

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 04/2011 "ADECUACION DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION –AD REFERENDUM"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 2976 del 15 de marzo de 2011, por las siguientes personas: Lic. Roberto I. Torres Cardozo, Director General de Administración y Finanzas; Lic. José Benítez Isasi, Asesor Administrativo y Financiero del Consejo de Superintendencia; Econ. Rosa Lucia Santacruz, Directora Financiera; Lic. Gustavo Chamorro, Director Administrativo; Abg. Mirtha Morínigo de Florentín, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; y Arq. Reinelia Orrego, por la Dirección de Infraestructura Física, y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 04/2011 "ADECUACION DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION– AD REFERENDUM".-**

1. Datos del Llamado

Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 04/2011 "ADECUACION DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION– AD REFERENDUM"**, aprobado por **Resolución N° 2933** de la Corte Suprema de Justicia, con **ID N° 211.645** cuyo monto es de **G. 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones).-**

Primeramente se deja constancia de que se han cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N° 2.051/03, el mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), presentó oferta lel siguiente oferente:

N°	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	ALMAPI S.R.L.	Independencia Nacional N° 2081 c/ 9° Proyectada.	392-825

El Acta de Apertura de ofertas, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**

2. Resumen de Oferta Económica, es la siguiente:

Nº	OFERENTE	IMPORTE DE LA OFERTA – IVA INCLUIDO
1	ALMAPI S.R.L	G. 319.253.500.-

Observación: se adjunta como ANEXO B, el cuadro comparativo detallado de ofertas, realizado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. Verificación de las documentaciones

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

		ALMAPI S.R.L.
11.1	LA OFERTA DEBERA INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	
a)	Formulario de la Oferta. conforme a lo indicado en la Seccion IV debidamente completado y firmado: (documento original);	CUMPLE
b)	Formulario de Lista de cantidades y sus precios. debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE
c)	Garantia de Mantenimiento de Oferta (documento original);	CUMPLE
	Formulario 1.1 Información sobre el oferente	CUMPLE
	Formulario 1.2 Información sobre el Oferente para cada Miembro del Consorcio	NO APLICA
	Formulario 1.3 Situación Financiera	CUMPLE
	Formulario 1.4 Experiencia General en Construcción	CUMPLE
	Formulario 1.5 Facturación Anual Media en Construcción	CUMPLE
	Formulario 1.6 Experiencia Especifica en Construcción	CUMPLE
	Formulario 1.7 Profesionales y Técnicos previstos para la Obra	CUMPLE
	Formulario 1.8 Currículum Vitae del Profesional asignado a la Obra	CUMPLE
	Formulario 1.9 Compromiso del trabajo del personal asignado al Servicio	CUMPLE
	Formulario 1.10 Cronograma de utilización de equipos por item	CUMPLE (1)
	Formulario 1.11 Cronograma de utilización de equipos	CUMPLE (1)

	11.2 Documentos legales	
	A) OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDICAS	
	a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
	b) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demas leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	CUMPLE
	c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
	d) Fotocopia simple de la Cédula tributaria (constancia de inscripción en le Registro Único de Contribuyente RUC)	CUMPLE
	e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente: Estos documentos pueden constituir en: Un poder suficientemente otorgado por Escritura Publica (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes) o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
e)	**Documentos indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación**	
IAO 11.1(e)	**Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos sustanciales con su oferta y que demuestran que los bienes ofertados. cumplen con los requerimientos de la Seccion V. Alcance de las obras:**	
	a) El Oferente debera presentar con su carta oferta las especificaciones tecnicas de las obras requeridas debidamente llenada y firmada con los datos tecnicos solicitados.	CUMPLE
	b) El oferente deberá incluir en su oferta: Metodologia del Atrabajo a desarrollar - Memoria de la forma de ir ejecutando los trabajos. Cronograma fisico - financiero, incluyendo gráficos y diseños.	CUMPLE
IAO 11.1(f)	**Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:**	
	a) Curriculum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.	CUMPLE (1)
	b) Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, que avalen la experiencia especifica, en la provisión de servicios similares a lo ofertado. Así mismo el promedio de facturación de los tres (3) últimos años deberá ser como minimo el 50% del total de su oferta.	CUMPLE
	c) Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
	d) Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	CUMPLE
	e) El oferente deberá presentar las planillas de precios y especificaciones técnicas en soporte magnético, en formato de planilla electrónica (Excel).	CUMPLE
	f) Presentar el Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	CUMPLE

	g) Presentar el legajo de documentos foliados y rubricados.	CUMPLE
	h) Constancia de visita al sitio de la obra, o en caso de visitar en sitio de obras deberá, presentar Declaración Jurada de conocer el sitio de obras.	CUMPLE
	i) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	CUMPLE
IAO 11.1(g)	**Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:**	
	a) Copia de las Documentaciones supletorias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere.	CUMPLE
	b. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza. Decreto Nº 10340/07.	CUMPLE
IAO 18.1	El plazo de validez de la oferta sera de 60 (SESENTA) días.	CUMPLE
IAO 19.1	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser, como mínimo de **3% (TRES POR CIENTO)** del monto total de la oferta.	CUMPLE
IAO 19.4	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas sera de **90 (NOVENTA)** días.	CUMPLE

OBSERVACIONES:

1) Presenta con posterioridad

Observación: **se adjunta como ANEXO C, copia del cuadro de VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, realizado por la Asesoria Juridica cuya verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el PBC y la Ley Nº 2051/03 y su Decreto reglamentario Nº 21909/03.**

4. Informe Técnico:

Se adjunta como ANEXO D, informe técnico remitido por la Dirección de Infraestructura Física por Nota de fecha **de 17 de marzo 2010.**

5. Informe Financiero:

Se adjunta como ANEXO E, informe financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C Nº 149/2011 de fecha 17 de marzo de 2011.-**

6. Conclusión y Recomendación:

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en el Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 04/2010 "ADECUACION DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION – AD REFERENDUM"** adjudicar a la **Empresa ALMAPI S.R.L.**, por un monto de **Gs. 319.253.500** (Guaraníes trescientos diez y nueve millones doscientos cincuenta y tres mil quinientos) – **IVA incluido**, y atendiendo que cumple sustancialmente con las exigencias legales y técnicas del Pliego de Bases y Condiciones de dicha licitación, conforme al detalle del **Anexo B.**

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

GUSTAVO A. CHAMORRO Z.
Director Administrativo
Corte Suprema de Justicia

ABOG. MARITHA MORINIGO de FLORENTIN
Directora
Asesoría Jurídica

Lic. José Benítez Isasi
Asesor Administrativo y Financiero
Consejo Superintendencia de C.S.J.

Me pronunciaré al momento de resolver sobre la adjudicación

Prof. Dr. Sindulfo Blanco – Ministro
Corte Suprema de Justicia

ANEXO A:

ACTA DE APERTURA

Corte Suprema de Justicia

LCO - Acta N° 04/2011

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - P.A.C. Nº 04/2011 " ADECUACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de marzo del dos mil once, en la sala de aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 5to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 13:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - P.A.C. Nº 04/2011 " ADECUACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - AD REFERENDUM"**, el cual fue previsto para el día de la fecha.-

El acto se encuentra presidido por la **Sra. BATRIZ MARTIN**, la **Srta. LILIANA VERA BORDABERRY**, y el **Sr. FERNANDO MENDEZ - REPRESENTANTES**, todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia Nº 2452 de fecha 29 de marzo de 2010, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución Nº 2933 de fecha 1 de febrero de 2011, por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el presente llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas.----------

Presento su oferta la siguiente empresa: ----------

1. **ALMAPI S.R.L.**, representado en este acto por la **Sra. GLORIA BETRIZ SANCHEZ GARCIA**, con **C.I. Nº 831.814**.----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en el sobre por los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones. Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla:----------

1. ALMAPI S.R.L., el precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, es de **Gs. 319.253.500- (GUARANÍES TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de **Gs. 11.000.000.- (GUARANIES ONCE MILLONES)**, con vigencia del **14/03/2011** hasta **12/06/2011**.----------

Se dejan las siguientes observaciones:----------

1. ALMAPI S.R.L., sin observaciones.----------

Lic. Beatriz Martín Mateos
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Lic. Liliana Vera Bordaberry
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

U.O.C.-D.L. L.VB..

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los Representantes de la U.O.C. y los Oferentes, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **14:05 hs.**----------
---

SRA. BEATRIZ MARTIN
REPRESENTANTE
U.O.C.

SRTA. LILIANA VERA BORDABERRY
U.O.C.
Liliana Vera Bordaberry
Corte Suprema de Justicia

SR. FERNANDO MENDEZ
REPRESENTANTE
U.O.C.
Fernando Mendez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

SRA. GLORIA BEATRIZ SANCHEZ GARCIA
OFERENTE

ANEXO B: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

REMODELACION DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION - AD REFERENDUM

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Planilla de computo métrico

Ítems	Descripcion de rubros	unidad	Cantidad	ALMAPI S.R.L. Precio Unitario	Precio Total
1	**PRELIMINARES**				
1.1	Obrador (con baño)	gl	1,00	5.000.000	5.000.000
1.2	Cartel de Obra	gl	1,00	1.500.000	1.500.000
2	**DEMOLICIONES**				
2.1	Retiro de pisos y revestidos de marmol, Base estatua Diosa Astrea, con recuperacion	m2	52,00	10.000	520.000
2.2	Retiro de estatua, Diosa Astrea, con recuperacion	gl	1,00	500.000	500.000
3	**Pisos - Revestidos**				
3.1	Base Diosa Astrea, Mamposteria de 0,30m, (elevacion 2.00m sobre el nivel existente), con tapa de Hormigon en zona superior	m2	8,00	220.000	1.760.000
3.2	Carpeta de regularizacion, Espesor: 2,00cm	m2	191,00	14.000	2.674.000
3.3	Revestimiento en granito natural, color negro, base Estatua Diosa Astrea	m2	73,00	450.000	32.850.000
3.4	Revoque tipo salpicado, Terminacion: con pintura para exteriores al agua	m2	192,00	28.500	5.472.000
4	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
4.1	Reflector asimetrico, luminaria 400watts, iluminacion de fachadas.	unid	8,00	950.000	7.600.000
4.2	Refletor para exterior, luminaria 1000w, iluminacion de fachadas, proyeccion de colores rojo, blanco y azul.	unid	9,00	2.750.000	24.750.000
4.3	Refletor para exterior, pantalla difusora de aluminio estampada y facetado, iluminacion de Diosa Astrea	unid	3,00	850.000	2.550.000
4.4	Tablero electrico para seis llaves con rielera	unid	1,00	600.000	600.000
4.5	Provision y colocacion de disyuntores electricos de 10 A, tipo europeo	unid	3,00	85.000	255.000
4.6	Instalacion de Fotocelulas 10A y contactores	unid	3,00	80.000	240.000
4.7	Cabledo de artefactos luminicos, electroductos de caño corrugado 5/8" y cables inpaplomo de 4mm2	ml	80,00	23.500	1.880.000
4.8	Colocacion de rejillas de artefactos flourescentes existentes	unid	24,00	100.000	2.400.000
4.9	Base de ladrillos para reflectores de 400w con rejas de proteccion anti-robo	unid	10,00	150.000	1.500.000
5	**PINTURA**				
5.1	Pintura sintetica cielorraso de metal y baranda de escalera sur	m2	385,00	18.500	7.122.500
5.2	Pintura al agua para exteriores acceso vehicular Sub Suelo 2	m2	360,00	13.500	4.860.000
6	**VARIOS**				
6.1	Restauracion de escultura Diosa Astrea, y montaje en nuevo pedestal	unid	1,00	2.000.000	2.000.000
6.2	Jardineria, en exteriores. (Palmeras Phoenix grande, Calas, Dieter, Cicas grandes etc., piedras chatas). Se debera Incluir Propuesta de Diseño Paisajistico	m2	700,00	42.000	29.400.000
6.3	Banderas, según diseño, con soportes metalicos (con banderas de recambio 390 unid adicionales)	unid	150,00	300.000	45.000.000
6.4	Logos de Metal simbolos patrios, fondos con luz de neon, sujetados a estructura, según diseño. Acabado con pintura epoxi	unid	2,00	53.000.000	106.000.000
6.4	Ploteo en vinil adhesivo en color blanco, para polarizado de ventanales Fachada Sur	unid	708,00	40.000	28.320.000
8	**VARIOS**				
8.1	Limpieza Gral. de Obra	gl	1,00	4.500.000	4.500.000
				Total general	**319.253.500**

Lic. Marta B. Villalba C.
Jefa de Departamento
Programación y Evaluación de Ofertas

ANEXO C:

INFORME DE DOCUMENTACIONES

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Asesoría Jurídica

Asunción, 17 de marzo de 2011.-

Nota AJ/ED N° 09/11

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Asistente de Asesoría Jurídica, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota UOC N° 595/2011,*** referente al llamado a **Licitación Concurso de Ofertas PAC 04/2011 "Adecuación de la Fachada Principal del Edificio del Palacio de Justicia de Asunción"**- Ad **Referendum**, en el que se me designa como encargado para la realización de la Evaluación Documental de la oferta presentada por la firma: *ALMAPI SRL* detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ASESORIA JURIDICA

Lic. Gloria M. Chaparro G.
Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas
17-03-11
10:42 hs.

ISIS DOCUMENTAL - PAC N° 04/11 L.C.O. "ADECUACION DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSICIA DE ASUNCION"- AD REFERENDUM

		ALMAPI S.R.L.
11.1	LA OFERTA DEBERA INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	
a)	Formulario de la Oferta, conforme a lo indicado en la Seccion IV debidamente completado y firmado; (documento original);	CUMPLE
b)	Formulario de Lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE
c)	Garantia de Mantenimiento de Oferta (documento original);	CUMPLE
	Formulario 1.1 Información sobre el oferente	CUMPLE
	Formulario 1.2 Información sobre el Oferente para cada Miembro del Consorcio	
	Formulario 1.3 Situación Financiera	CUMPLE
	Formulario 1.4 Experiencia General en Construcción	CUMPLE
	Formulario 1.5 Facturación Anual Media en Construcción	CUMPLE
	Formulario 1.6 Experiencia Especifica en Construcción	CUMPLE
	Formulario 1.7 Profecionales y Técnicos previstos para la Obra	CUMPLE
	Formulario 1.8 Curriculim Vitae del Profesional asignado a la Obra	CUMPLE
	Formulario 1.9 Compromiso del trabajo del personal asignado al Servicio	CUMPLE
	Formulario 1.10 Cronograma de utilizacion de equipos por item	NO CUMPLE
	Formulario 1.11 Cronograma de utilizacion de equipos	NO CUMPLE
	11.2 Documentos legales	
	A) OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDICAS	
	a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
	b) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay,	CUMPLE
	c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona juridica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE
	d) Fotocopia simple de la Cédula tributaria (constancia de inscripcion en le Registro Único de Contribuyente RUC)	CUMPLE
	e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente: Estos documentos pueden constituir en: Un poder suficientemente otorgado por Escritura Publica (no es necesario que este incripto en el Registro de Poderes) o los docimentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.	CUMPLE
e)	Documentos indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación	
IAO 11.1(e)	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos sustanciales con su oferta y que demuestran que los bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Alcance de las obras:	
	a) El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de las obras requeridas debidamete llenada y firmada con los datos tecnicos solicitados.	CUMPLE
	b) El oferente debera incluir en su oferta: Metodologia del Tarabajo a desarrollar - Memoria de la forma de ir ejecutando los trabajos. Cronograma fisico - financiero, incluyendo gráficos y diseños.	CUMPLE
IAO 11.1(f)	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:	
	a) Curriculum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo y otras informaciones pertinentes y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.	NO CUMPLE
	b) Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento valido, que avalen la experiencia especifica, en la provisión de servicios similares a lo ofertado. Así mismo el promedio de facturación de los tres (3) últimos años debe ser como minimo el 50% del total de su oferta.	CUMPLE

Lic. GUSTAVO CHEAT
Asesoría Jurídica

		ALMAPI S.R.L.
	c) Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	No presenta Renta 2008 y 2009
	d) Declaracion Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecucion de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitacion (en los ultimos tres años) o durante el curso de la misma.	CUMPLE
	e) El oferente deberá presentar las planillas de precios y especificaciones técnicas en soporte magnético, en formato de planilla electrónica (Excel).	CUMPLE
	f) Presentar el Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	NO CUMPLE
	g) Presentar el legajo de documentos foliados y rubricados.	CUMPLE
	h) Constancia de visita al sitio de la obra, o en caso de visitar en sitio de obras deberá, presentar Declaración Jurada de conocer el sitio de obras.	CUMPLE
	i) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	CUMPLE
IAO 11.1(g)	**Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:**	
	a) Copia de las Documentaciones supletarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere.	CUMPLE
	b. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza. Decreto Nº 10340/07.	Esta vencida
IAO 18.1	El plazo de validez de la oferta será de 60 (SESENTA) días	CUMPLE
IAO 19.1	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser, como mínimo de **3% (TRES POR CIENTO)** del monto total de la oferta.	CUMPLE
IAO 19.4	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de **90 (NOVENTA)** días.	CUMPLE

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ASESORIA JURIDICA

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

ANEXO D:

INFORME TECNICO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 04/2011

"ADECUACION DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION - AD REFERENDUM"

Planilla Comparativa de Oferentes

Ítem	Descripción	EMPRESAS OFERENTES	
		ALMAPI SRL	
1	Visita al sitio de Obras	Si cumple	
2	Presentación del formulario de oferta, debidamente completado y formado por el oferente o su representante.	Si cumple	
3	a) Monto ofertado por los servicios de provisión e instalación.	319.253.500	
	b) Monto ofertado por los servicios de provisión e instalación. Corregidos por errores artmeticos según planilla de oferta.	319.253.500	
4	Las planillas de bienes y/o servicios ofertados no presentan errores aritméticos, omisiones o modificación con lo solicitado.	Si cumple	
5	Declaración jurada de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, debidamente llenados y firmados, de acuerdo a los datos técnicos solicitados.	Si cumple	
6	Currículo de la empresa que acredite su experiencia y tradición en el ramo de por lo menos con (05) años de antigüedad.	Si cumple	
7	Currículo del Supervisor responsable técnico propuesto.	Si cumple	
8	Experiencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento valido, que avalen la experiencia especifica en la provisión de bienes similares a lo ofertado.	Si cumple	
9	Experiencia mínima de cinco (05) años para la provisión y/o fabricación de los bienes, servicios conexos, de similares características objeto de la presente licitación.	Si cumple	
10	Documentación de 01 contrato similar en los últimos 05 (cinco) años.	Si cumple	
11	Listado de equipamiento a ser utilizado en los trabajos	Si cumple -Presenta listado de equipos propios.	
12	Documentación adicional	Plan de Trabajo, Plan de Ejecucion Fisico-Financiero	

HUGO DE JESUS CANO R.
Ingeniero Civil
Coordinador - D.I.F.

p/A

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

ANEXO E

INFORME FINANCIERO

MDC Nº 149 /2011

MEMORANDO

A : Lic. **JOSE BENITEZ ISASI**, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas de la CSJ

C.C. : Econ. ROSA LUCIA SANTACRUZ , Directora
Dirección Financiera.

De : Lic. **CESAR DANIEL PASCOTTINI M.**, Director
Departamento de Contabilidad

Fecha : 17 - MARZO - 2011

Referencia : Informe Financiero L.C.O. – PAC No. 04 / 2011

CARMEN PEÑA DE SANABRIA
Jefe
Div. Análisis Contable y Patrimonial

Me dirijo a UD. en relación a la Nota UOC No. 597/2011, recibido en Fecha 17/03/2011, a los efectos de remitir en adjunto Informe Financiero del Llamado a **LICITACION CONCURSO DE OFERTAS PAC 04/2011."ADECUADA DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION – AD REFERENDUM".**

Se anexa Antecedentes Consistentes en:

- Nota UOC No. 597/2011.
- Memorando No. 25/2011 de la División Control Contable.

Atentamente,

P.A.C. Nº 04/2010 " ADECUACION DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION "

CONCLUSION: Teniendo en cuenta los índices e referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad para la empresa oferente son el siguiente:

- **ALMAPI S.R.L.** , los promedios resultantes en los diferentes índices analizados se encuentran dentro de los rangos referenciales.

Lic. ELIZABETH BARROZO
Control Contable